



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20205000030131

Fecha: 17-01-2020

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Señor(a)
ANONIMO(A)
andrea@hotmail.com

Radicado de entrada: 20193201220652 del 26 de diciembre de 2019
Asunto: Petición Secretaria de Hacienda

Respetado(a) señor(a),

La Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, recibió, mediante el oficio de la referencia, queja anónima en la que se manifiesta lo siguiente:

*"(...)
Porque la Secretaria no tuvo en cuenta que ya pasaron los días para notificar a los ganadores del concurso y a pesar que ha sido un concurso con tantas trabas estamos algunos desempleados esperando la notificación y a la secretraia no le importa respetar los tiempos. Gracias (...)"*

Al respecto, resulta importante solicitarle, informe a esta Dirección de Vigilancia, el número de la OPEC frente a la cual realiza su solicitud, con el fin de adelantar el respectivo requerimiento a la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá.

Lo anterior teniendo en cuenta que mediante radicado 20196001169752 del 11 de diciembre de 2019, la Secretaría Distrital de Hacienda informó a la CNSC, sobre los nombramientos correspondientes a los elegibles en posición de mérito, de la convocatoria 328 de 2015, de la siguiente forma:

ITEM	AÑO DE NOMBRAMIENTO	NÚMERO DE PERSONAS NOMBRADAS
1	2017	32
2	2018	2
3	2019	395

En este sentido se atiende su solicitud, no sin antes manifestarle que la dirección a la cual se dirige la presente respuesta, coincide plenamente con la suministrada por Usted.

Atentamente,

Humberto García
HUMBERTO LUIS GARCÍA
Director de Vigilancia de Carrera Administrativa

Proyectó: Iván Pinzón